

## PRESENTACIÓN final del Trabajo de Suficiencia Profesional

Una vez que se haya aprobado su **propuesta**, el candidato(a) podrá comenzar la elaboración de su Trabajo con la orientación de su asesor(a).

El **Trabajo de Suficiencia Profesional** es el texto de sistematización de la experiencia profesional. Su estructura debe ser definida por el/la bachiller y su asesor(a).

Si tienes cualquier consulta, discútela con tu asesor(a). El/la coordinador(a) de especialidad resolverá en última instancia todo lo relacionado con la propuesta del Trabajo de Suficiencia Profesional y su texto final.

## ESQUEMA DEL DOCUMENTO FINAL DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL<sup>1</sup>

1. **Carátula** (utilizar modelo de carátula de la Facultad).
2. **Dedicatoria** (opcional).
3. **Agradecimientos** (opcional).
4. **Resumen en español e inglés** (ver guía de Pautas para la elaboración del RESUMEN 2021).
5. **Índice de contenido:**  
Estructurarlo de manera ordenada, de modo que contenga los números de página de todas las secciones del trabajo.  
  
Es importante recordar que la numeración de las páginas debe estar consignada en cada una de ellas, excepto la carátula, la dedicatoria y el índice, y debe coincidir con lo indicado en el índice de contenido. No se debe incluir páginas en blanco al inicio.
6. **Introducción:**  
Presentación formal: descripción del tema, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis, métodos empleados, instrumentos y conclusiones más relevantes.

## 7. Contenido del documento:

- **Marco teórico** (Fundamentación de conceptos teóricos de la especialidad y de las ciencias de la comunicación);
- **Contextualización de la Experiencia** (Coyuntura de la experiencia);
- **Desarrollo** (Presentación de la organización donde se efectuó la experiencia laboral, narración cronológica, cargos desempeñados, obligaciones, logros personales).
- **Problemática** (Descripción de problemas encontrados).

## 8. Conclusiones.

## 9. Recomendaciones.

## 10. Referencias bibliográficas.

Es obligatorio incluir las referencias de todos los documentos (libros, artículos académicos, tesis, etc.) utilizados al realizar la investigación.

<sup>1</sup>Requisitos formales para la recepción de tesis y TIB - Sistema de Bibliotecas PUCP Marzo 2021.

Puede consultarse la última modificación del reglamento de SUNEDU con todos los requisitos en: <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/991491-reglamento-del-registro-nacional-de-trabajos-conducentes-a-grados-y-titulos-renati>

✉ Si tienes dudas, escríbenos a: [buzon21@pucp.pe](mailto:buzon21@pucp.pe)